EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA:

Al Director general que, revisado el manual de funciones aprobado por la entidad, no existe personal suficiente y disponible vinculado a la planta de personal para desarrollar el objeto de la presente contratación el cual es "*Contratar los servicios de soporte técnico del Sistema GESTOR - Banco de Proyectos, para garantizar su correcto funcionamiento".*

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2024.

JUAN CAMILO GUEVARA HIDALGO
Subdirector Administrativo y Financiero

Aprobó: Alex Narvaez